

Órgano de contratación: D.T. JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN SEVILLA	Servicio al que está adscrito el contrato: SECRETARÍA GENERAL PROVINCIAL	Expediente: 2024/9 Documento: ACTA MESA 1
OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE APARATOS ELEVADORES PARA LAS SEDES DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE SEVILLA Y PROVINCIA. PROCEDIMIENTO: Abierto simplificado ordinario MESA APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 1: Apertura sobre único		

Asistentes:

Presidenta:

- Aurora de la Hoz Montoya, Secretaria General Provincial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Vocales:

- D^a. Rosa María Reyes Martínez, Letrada de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
- D^a. María del Camino Giménez Porto, Interventora Provincial de Sevilla.
- D. Fernando García de las Heras Asesor Técnico Infraestructuras de la Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública en Sevilla.
- D^a Desirée Palomo Torres, Titulada Superior de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

Secretaria:

- D^a Rosario Eugenia Velázquez Téllez, Jefa Sección de Contratación de la Delegación Territorial de Justicia , Administración Local y Función Pública en Sevilla.

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3 , 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ	20/01/2025	
	AURORA DE LA HOZ MONTOYA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGCR2KYVYGY3ZYZ858GFH2R6E	PÁG. 1/4	

En la sala de Juntas de la Delegación de Gobierno siendo las **09:30 horas** del día **16 de enero de 2025**, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas anteriormente relacionadas, para la apertura del sobre único y examen de la documentación correspondiente al expediente arriba mencionado.

Por la Presidenta se declara constituida la Mesa. Se comprueba que ha tenido entrada en el portal de licitación electrónica (SIREC), en modo, tiempo y forma las siguientes ofertas:

EMPRESAS LICITADORAS	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
A28011153 – OTIS MOBILITY S.A.	09/01/25 10:52
A18042234 – ASCENSORES INGAR S.A.	09/01/25 14:19
B02663250 – GENERAL ELEVADORES XXI S.L.	10/01/25 12:21
B46001897- TK ELEVADORES ESPAÑA S.L.	10/01/25 13:57

Se procede a la apertura del sobre ÚNICO, y se examina, en primer lugar, la documentación relativa a la Documentación de las *Declaraciones responsables (Anexos II y III)* exigidos en el punto 9.2.1 del PCAP. y una vez calificada la documentación presentada por las licitadoras nos da el siguiente resultado:

Las licitadoras presentan la documentación correctamente.

Seguidamente, se examina la documentación relativa a la documentación correspondiente a los criterios de *adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas - Proposición Económica (Anexo V) y mejoras-*, exigidos en el punto 9.2.2 del PCAP.

La documentación presentada por las licitadoras es la siguiente:

LICITADORAS	A28011153 - OTIS MOBILITY SA	A18042234 - ASCENSORES INGAR SA	B02663250 - GENERAL ELEVADORES XXI SL	B46001897 - TK ELEVADORES ESPAÑA SL
1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (60 puntos)	46.854,72	61.227,80	35.088,00	34.560,00
2. MEJORAS (40 puntos)				
2.1. Compromiso de sustitución o reparación (10 puntos)	No ofrece compromiso de mejora	Sí	Sí	Sí
2.2. Mejora en el tiempo de respuesta (10 puntos)	30 Minutos	30 Minutos	No ofrece compromiso de mejora	30 Minutos
2.3. Compromiso de servicio complementario (10 puntos)	Sí	Sí	Sí	Sí
2.4. Compromiso herramientas de diagnosis (10 puntos)	Sí	Sí	Sí	Sí

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 – Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ	20/01/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGCR2KYVYGY3ZY858GFH2R6E	PÁG. 2/4	

Vista la documentación presentada por las licitadoras y aplicando el baremo recogido en el punto 8.b del ANEXO I del PCAP que rige esta contratación, las puntuaciones de las licitadoras son las siguientes:

LICITADORAS	A28011153 - OTIS MOBILITY SA	A18042234 - ASCENSORES INGAR SA	B02663250 - GENERAL ELEVADORES XXI SL	B46001897 - TK ELEVADORES ESPAÑA SL
1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA (60 puntos)	35,32	6,47	58,94	60,00
2. MEJORAS (40 puntos)	30	40	30	40
2.1. MEJORA SUSTITUCIÓN O REPARACIÓN (10 puntos)	0	10	10	10
2.2. MEJORA EN EL TIEMPO DE RESPUESTA (10 PUNTOS)	10	10	10	10
2.3. MEJORA SERVICIO COMPLEMENTARIO (10 PUNTOS)	10	10	10	10
2.4. MEJORA DIAGNOSIS (10 PUNTOS)	10	10	10	10
TOTAL	65,32	46,47	88,94	100,00

Por tanto, el orden de puntuación de las licitadoras es el siguiente:

LICITADORAS	PUNTUACIÓN
B46001897 - TK ELEVADORES ESPAÑA SL	100
B02663250 - GENERAL ELEVADORES XXI SL	88,94
A28011153 - OTIS MOBILITY SA	65,32
A18042234 - ASCENSORES INGAR SA	46,47

Cabe mencionar que aplicando los parámetros objetivos establecidos en la Cláusula 8.D del Anexo I PCAP, no se presentan ofertas anormalmente bajas. Habiendo presentado ofertas dos licitadoras pertenecientes al mismo grupo de empresas (OTIS MOBILITY S.A. Y ASCENSORES INGAR S.A.), para el cálculo de las ofertas incursas en presunción de anormalidad y de acuerdo con lo previsto en la LCSP y el RGLCAP, se ha tomado únicamente la oferta más baja de las empresas del grupo.

Por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación, de conformidad con la cláusula 10.5 del PCAP, acuerda requerir a la licitadora propuesta como adjudicataria, **TK Elevadores España S.L.**, la documentación prevista en las letras siguientes de esta cláusula, dándole un plazo de **siete días hábiles siguientes al del envío de este requerimiento.**

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ	20/01/2025	
	AURORA DE LA HOZ MONTOYA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGCR2KYVYGY3ZY2858GFH2R6E	PÁG. 3/4	

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Aurora de la Hoz Montoya

LA SECRETARIA,

Fdo. Rosario Eugenia Velázquez Téllez

C/ Plaza de la Contratación, n.º 3, 41004 - Sevilla
Telf: 955045500



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROSARIO EUGENIA VELAZQUEZ TELLEZ	20/01/2025	
	AURORA DE LA HOZ MONTOYA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmPGCR2KYVYGY3ZY858GFH2R6E	PÁG. 4/4	